

ENMIENDA 07

LEGADER S.A.

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS Nº 02/2016

2.6.2 – Presentación de muestra de mobiliario de oficina

Donde Dice:

Las muestras deberán entregarse debidamente identificadas, a través de una etiqueta (que será de material plástico, no papel y de difícil remoción), grabado o sello indeleble que contenga: el nombre de la firma o fabricante; el número de Llamado al que corresponde.

Debe decir:

Las muestras deberán entregarse debidamente identificadas, a través de una etiqueta (que será de material plástico, no papel y de difícil remoción), grabado o sello indeleble que contenga: el nombre de la firma o fabricante; el número de Llamado al que corresponde. **También deberán venir, tanto en el exterior del embalaje como en la muestra misma, la descripción del item junto con el código según anexo A, detallando si es opción 1 o 2 en caso de corresponder.**